



Associació de Comares de la Comunitat Valenciana

A/A Molt Honorable Consellera de Sanitat, Ana Barceló Chico:

Desde La Associació de Comares de la Comunitat Valenciana queremos mostrar nuestro profundo malestar, así como el sentimiento de nulo reconocimiento y abandono del colectivo al dictarse las referencias de aplicación del *DECRETO LEY 17/2020, de 16 de noviembre, de aprobación de medidas por el esfuerzo realizado por el personal del Sistema Valenciano de Salud y del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales durante el estado de alarma por la Covid-19 declarado por el Real decreto 463/2020. [2020/9748]*.

Somos conscientes de que existe cierta discrepancia a la hora de considerar qué profesionales van a ser susceptibles de recibir la bonificación económica por su labor durante la atención a la pandemia Covid-19.

Queremos transmitir que las matronas nos vemos, una vez más, discriminadas como colectivo, ya que parece ser que no nos consideran como profesionales que han estado en primera línea de atención durante el período definido por ustedes y, por tanto, quedamos excluidas para recibir tal bonificación.

Tampoco nos queda claro si la exclusión va a ser para todo el colectivo o va a existir una distinción entre las profesionales que trabajamos en atención primaria y las que trabajamos en atención especializada. Ya le adelantamos que esta pretendida distinción además de parecernos injusta, creemos que nos separa y nos divide como colectivo.

Como sabe, entre las competencias de las matronas se encuentra la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres a lo largo de todo su ciclo vital y la atención al recién nacido durante los primeros 28 días de vida, y esto incluye, entre otras cosas, la atención al embarazo y el parto normales, lo cual se realiza tanto en los centros de salud como en los hospitales.

Para empezar le diremos que las matronas de atención primaria nos hemos reinventado para poder seguir ofreciendo una atención al embarazo con todas las garantías de calidad, imprescindible para tener unas futuras madres e hijos/as sanos. Sería poco acertado menoscabar esta labor de prevención tan fundamental y necesaria para mejorar la salud poblacional.

Las matronas de atención primaria hemos trabajado muy duro para poder adaptar nuestra atención a los formatos digitales, gracias a los cuales se ha podido continuar con la tarea de educación maternal y, se ha podido mantener a las madres informadas y en continuo contacto con su profesional de referencia durante el embarazo, las matronas.

Hemos elaborados protocolos dinámicos, reprogramando toda la atención del seguimiento del embarazo y puerperio, incluyendo la atención de urgencias, para evitar desplazamientos innecesarios al hospital.

También suponemos que es consciente de que durante la cuarentena ha aumentado el riesgo de violencia de género y de la aparición de enfermedades mentales. Si tenemos en cuenta que el embarazo y el puerperio son una época de especial vulnerabilidad en la que se pueden acrecentar o agravar ambos aspectos, entenderá la importante labor de detección y prevención que hemos realizado desde atención primaria durante esta época.

También le recordamos que algunas matronas hemos estado haciendo visitas domiciliarias en el puerperio para evitar, tal y como se nos recomendó, que tanto la madre como el/ la recién nacido/a estuvieran en contacto con los centros sanitarios.

Después de todo lo expuesto ¿de verdad cree que las matronas de atención primaria no hemos estado en primera línea? Nosotras creemos que hemos estado expuestas al mismo riesgo de contagio, por no hablar de la carga emocional añadida, como cualquier profesional de atención primaria que se considere de primera línea.

A continuación le expondremos los motivos por los cuales nos parece una gran falta de respeto y un gran ataque a nuestra profesión creer que una matrona que trabaja en un paritorio no es un profesional que ha estado en primera línea de atención.

Como sabe, al principio de la pandemia fue duro decidir cómo actuábamos en un paritorio, tanto para ustedes como para nosotras. Sin ir más lejos, ustedes consideraron que una mujer dando a luz y su acompañante eran tan “potencialmente infectantes” que nos quisieron proteger de ello. Por este motivo, el mero hecho de cuestionar si somos o no primera línea nos parece una total incongruencia por su parte. Es decir ¿cómo puede ser que al principio de la pandemia estuvieron dispuestos a adoptar medidas extremadamente conflictivas para minimizar el contagio a los/las profesionales y ahora digan que estas/os mismos profesionales no son primera línea? Desde la ACCV le invitamos a que, por favor, reconsidere esta opción.

Como le hemos dicho, el principio de la pandemia fue muy difícil para las matronas que trabajamos en un paritorio. Le señalamos algunas de las cosas que tuvimos que hacer, y no sólo una vez, sino varias, porque como usted sabe la información era cambiante casi cada día:

- Adaptamos nuestros paritorios para poder establecer circuitos de atención a gestantes COVID+.
- Redactamos nuevos protocolos de asistencia al parto para la situación de pandemia.
- Reorganizamos planillas de trabajo para salvaguardar nuestra salud.
- Trabajamos fuera de nuestro horario de trabajo para cubrir las ausencias de compañeras afectadas por el COVID.
- Asistimos partos con EPI's (cuando los tuvimos, porque llegaron tarde y mal)
- Realizamos absolutamente TODAS las pruebas PCR's que se realizan a cada una de las gestantes que acude al servicio de urgencias obstétricas.

Estas son algunas de las cosas que hicimos en la época señalada y que, le recuerdo, CONTINUAMOS haciendo a día de hoy

Le recordamos que en la gran mayoría de hospitales las urgencias obstétricas y ginecológicas están en el mismo paritorio, es decir, no existe un triaje previo en urgencias generales. ¿Quién cree que atendió las urgencias de todas las embarazadas durante dicho período? Se lo decimos, las matronas. Y entonces ¿cómo puede ser que a los/las compañeros/as de urgencias generales se les considere primera línea y a nosotras no? Esperamos que, si finalmente es esta su postura, tengan buenos argumentos para defenderla porque nosotras vamos a reivindicar sin descanso que se nos tenga esta consideración.

Para finalizar, nos gustaría que tuvieran la amabilidad de valorar el número de embarazos y nacimientos que se produjeron durante la primera ola de la pandemia. Si lo hacen se darán cuenta que no disminuyeron en absoluto. Le preguntamos Señora Consellera ¿quién cree que estuvo atendiendo a estas mujeres durante el embarazo y el parto, algunas de ellas con COVID+? Se lo decimos, las matronas. Y sólo por curiosidad revisen también los datos del número de matronas que causaron baja o estuvieron en cuarentena relacionada con el COVID. Si lo hacen se darán cuenta de que Sí fuimos, y somos, primera línea.

Después de todo lo expuesto tenemos claras dos cosas: la primera, que no vamos a cesar en nuestro empeño para recibir el mismo reconocimiento que otras profesionales, y la segunda, que a pesar de la poca consideración por parte de la Conselleria, el colectivo de matronas va a seguir trabajando por y para las mujeres y sus familias.

Muchas gracias por su atención y su tiempo.

Atentamente, Junta Directiva de la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana.